

SESIONES ORDINARIAS

2009

ORDEN DEL DIA N° 1932

COMISION DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 7 de septiembre de 2009

Término del artículo 113: 16 de septiembre de 2009

SUMARIO: **Bicentenario del nacimiento de Luis Braille. Expresión de reconocimiento. Zancada, Fein, Cuccovillo, Sesma y Viale. (3.455-D.-2009.)**

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Zancada, Cuccovillo y Viale, y de las señoras diputadas Fein y Sesma, por el que se expresa reconocimiento a Luis Braille, al conmemorarse en el presente año el bicentenario de su nacimiento; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2009.

*Claudio M. Morgado. – Mario A. Santander.
– Ivana M. Bianchi. – Pablo V. Zancada.
– Hilda C. Aguirre de Soria. – María J. Areta. – Genaro A. Collantes. – María C. Cremer de Busti. – Susana R. García.
– Eva García de Moreno. – Stella M. Leverberg. – Lidia L. Naím. – Marta L. Osorio. – Jorge R. Pérez. – Julia A. Perié.
– Carmen Román.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su reconocimiento a Luis Braille, al conmemorarse durante el presente año el bicentenario de su nacimiento.

*Pablo V. Zancada. – Ricardo O. Cuccovillo.
Mónica H. Fein. – Laura J. Sesma. –
Lisandro A. Viale.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de resolución de los señores diputados Zancada, Cuccovillo y Viale, y de las señoras diputadas Fein y Sesma, por el que se expresa reconocimiento a Luis Braille, al conmemorarse en el presente año el bicentenario de su nacimiento, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Claudio A. Morgado.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Luis Braille nació el 4 de enero de 1809 en la población francesa de Coupvray, ubicada aproximadamente a cuarenta kilómetros de la ciudad de París, Francia.

Padeció un grave accidente a la edad de tres años mientras jugaba en el taller de su padre, que ejercía el oficio de talabartero. A raíz de la desgraciada contingencia sufrió una severa infección en los dos ojos ocasionándole finalmente la pérdida total y permanente de la visión.

En 1821, Charles Barbier de la Serre, capitán retirado de la artillería francesa, presentó un medio alternativo de comunicación: la escritura nocturna, llamada posteriormente sonografía. Este método prescindía de la grafía o los signos de puntuación con la finalidad de que los militares lograran transmitirse mensajes durante la noche. Braille realizó significativas modificaciones al método de Barbier hasta alcanzar el código táctil. Es un código de lectoescritura en relieve, basado en una matriz de seis puntos distribuidos en un rectángulo con dos columnas verticales de tres puntos cada una. A partir de la matriz se obtienen 64 combinaciones que permiten representar los alfabetos de todas las lenguas,

los signos matemáticos, la simbología científica y el lenguaje musical. El braille es un sistema ágil y sencillo y las personas con discapacidad visual pueden aprenderlo sin mayores dificultades. Es importante destacar que las nuevas tecnologías no lo han sustituido sino que ofician de complemento.

En 1825, siendo ya profesor, Luis Braille comenzó a difundir el nuevo sistema y es dable destacar que tuvo una importante resistencia en sus colegas.

En 1854, transcurridos dos años desde su fallecimiento, el método braille se adoptó finalmente en Francia y luego progresivamente fue expandiéndose por todo el mundo. Su empleo actualmente es universal.

El método braille ha posibilitado eficazmente durante dos siglos el acceso a la información, la cultura y el trabajo de las personas con discapacidad visual que lo han conocido y utilizado.

Colaborar para la permanente difusión del sistema braille es una responsabilidad de todos.

Por los argumentos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

*Pablo V. Zancada. – Ricardo O. Cuccovillo.
Mónica H. Fein. – Laura J. Sesma. –
Lisandro A. Viale.*